



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

ORDEN DE DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA

PARA QUE SEA EFECTIVA DEBE DE RECIBIRSE DOS MESES ANTES DEL INICIO DEL PERIODO VOLUNTARIO.

EN OTRO CASO, LA COMUNICACIÓN SURTIRÁ EFECTO A PARTIR DEL PERIODO SIGUIENTE.

DOMICILIAR TODOS LOS RECIBOS DE FIGUREN A NOMBRE DE:

D/D^a.: _____, N.I.F.: _____

DOMICILIAR SOLO EL/LOS SIGUIENTE/S RECIBO/S: (adjuntar fotocopia)

CUENTA N^o.: _____

TITULAR DE LA CUENTA: _____

N.I.F.: _____

TLF.: _____

Correo electrónico: _____

AUTORIZANDO al uso de e-mail, teléfono y dirección postal para todo tipo de comunicaciones y/o notificaciones de carácter tributario.

Sahagún, a _____
Firma el titular de la cuenta.-

SE PUEDE ENVIAR POR:

-FAX. N^o.: 987 782 065

-CORREO ELECTRÓNICO: recaudacion.sahagun@dipuleon.es

- CORREO POSTAL:

RECAUDACIÓN DE SAHAGÚN

Apdo. de correo n^o.: 13
24320 - SAHAGÚN